

MEDIDAS PARA CAMBIAR EL TERRITORIO

MEDIDAS DE USO Y CONSERVACIÓN PARA CAMBIAR EL TERRITORIO DESDE LAS DECISIONES DE LAS PERSONAS QUE LO HABITAN



Mural de la escuela de Zaragoza. Mosaico de Consacá y Yacuanquer



MEDIDAS PARA CAMBIAR EL TERRITORIO

Medidas para cambiar el territorio desde las decisiones de las personas que lo habitan

Equipo Técnico Proyecto GEF
Programa Mosaicos de Conservación

Ana Beatriz Barona
Coordinadora Proyecto GEF

Alejandro Gil Sánchez
Mónica Orjuela
Consultores Técnicos

Irina Montenegro
Consultora Monitoreo y seguimiento

Nadia Rey Cobos
Consultora comunicaciones

Julio de 2009
Serie Documentos Técnicos N. III

Fotografía: Mauricio Guzmán

SECTOR ZARAGOZA
MOSAICO DE CONSACÁ Y YACUANQUER



	Presentación	7
uno	Alcances de las medidas	9
dos	Medidas de conservación y uso sostenible	12
tres	Impacto y sostenibilidad de las medidas	17

MEDIDAS PARA CAMBIAR EL TERRITORIO...



Mensajes Principales

Los Mosaicos de Conservación se constituyen en el país como una iniciativa innovadora que promueve el manejo y la conservación de la biodiversidad a una escala de paisaje, y busca establecer redes de áreas protegidas y paisajes complementarios que combinen diferentes figuras e iniciativas de conservación y manejo para promover el uso sostenible de la biodiversidad y el desarrollo local, donde la participación y la decisión social se constituyen en el elemento central de la gestión ambiental territorial.

El Programa Mosaicos de Conservación del Proyecto GEF-Patrimonio Natural es una propuesta de gestión ambiental territorial orientada a construir estrategias efectivas de planificación y manejo del territorio, generando al mismo tiempo la complementariedad entre áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y sus territorios aledaños.

Los objetivos específicos del Programa están orientados a fortalecer la capacidad local para participar efectivamente en la identificación, decisión e implementación de procesos integrales de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y promover medidas efectivas y complementarias para lograrlo.

El Programa Mosaicos de Conservación le apuesta a que las medidas de conservación y uso sostenible sean producto de decisiones de las comunidades que habitan los territorios. Estas decisiones son el resultado final de un proceso participativo de análisis del territorio donde se identifican las principales problemáticas, así como las oportunidades y necesidades de gestión ambiental, los sitios de conflicto ambiental y territorial, y se proponen acciones para la conservación, uso y manejo sostenible



Patrimonio Natural es una institución creada en 2005 por iniciativa de organizaciones públicas y privadas para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Sinap, con el fin de contribuir a su sostenibilidad financiera.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas se define como “el conjunto de todas las áreas naturales protegidas del país de gobernanza pública, privada y comunitaria que comprende los ámbitos de gestión nacional, regional y local y vincula diferentes actores, estrategias e instrumentos de gestión, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación del país”.

Patrimonio Natural trabaja en alianza con las organizaciones e instituciones que hacen parte del Sinap en la generación de una cultura de sostenibilidad social y financiera de las áreas protegidas, por esta razón se reconoce a sí mismo como un espacio de gestión interinstitucional y un facilitador de procesos de articulación entre estas instituciones.

Patrimonio Natural entiende por sostenibilidad financiera la capacidad de generar y asignar recursos de manera efectiva, articulando diversas fuentes de financiación que apunten a metas de largo plazo, en los órdenes de magnitud requeridos de acuerdo con los contextos ecológicos, sociales y económicos de los territorios.

Estas sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Sinap considera tres factores determinantes: institucional, técnico y financiero, que se deben trabajar con los diferentes actores relacionados directa o indirectamente con el Sistema.

Patrimonio Natural inició sus actividades con la ejecución del proyecto Fondo de Áreas Protegidas para Colombia, financiado por el GEF a través del Banco Mundial. Este proyecto fue formulado en conjunto con la Unidad de Parques Nacionales Naturales con el objetivo de contribuir al desarrollo del Sinap, mediante la consolidación de un Fondo para el apoyo de iniciativas en conservación de la biodiversidad y de las áreas protegidas colombianas.

Uno de los componentes de este Proyecto es el Programa Mosaicos de Conservación (1) cuyo objetivo es concertar y desarrollar medidas de conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad, así como evaluar su efectividad y complementariedad en un territorio, con el fin de generar la gestión conjunta y a largo plazo entre los diferentes actores de los mosaicos de



Para alcanzarlo propone trabajar en la promoción de medidas efectivas y complementarias de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, que contribuyan al manejo del territorio e integren los intereses y visiones locales con los objetivos de conservación planteados por el país.

Este objetivo se pretende lograr a través de subproyectos complementarios que desarrollan prácticas locales de conservación y uso sostenible en el área núcleo (2) y el área aledaña en el mosaico, y que aporten tanto a la conservación del área protegida, como a la gestión ambiental territorial sostenible.

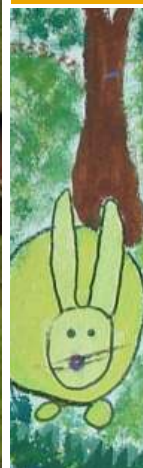
El presente documento avanza en la construcción de un marco de referencia para el desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad impulsadas por el Programa, especialmente aquellas contempladas en los subproyectos de las áreas aledañas en los mosaicos.

Este marco se propone, una vez los subproyectos en las áreas aledañas son formulados, como resultado del análisis y construcción participativa realizados en cada mosaico. Por esta razón los lineamientos y el alcance de las medidas de conservación y uso sostenible se definen desde las temáticas específicas propuestas en los subproyectos y los planteamientos realizados por los grupos de trabajo local en relación con el enfoque de las intervenciones territoriales.

1. Patrimonio Natural-Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. Documento marco conceptual Programa Mosaicos de Conservación "Mosaicos de Conservación: comunidades e instituciones decidiendo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en su territorio". Ana Beatriz Barona, Mónica Orjuela, Alejandro Gil, Irina Montenegro y Nadia Rey; equipo técnico Proyecto GEF. Serie documentos técnicos, Bogotá, 2009.
2. La gestión de los parques nacionales para adelantar las medidas de conservación y uso sostenible tiene como principal referente las líneas de manejo y el Plan Estratégico del Sistema de Parques Nacionales Naturales

uno

ALCANCES DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE



Los cambios en el territorio desde las decisiones de las personas

Los mosaicos de conservación surgen de la necesidad de propuestas de conservación y uso de la biodiversidad que se construyan desde acuerdos sociales, permitiendo que con el relacionamiento entre actores y su capacidad de toma de decisiones se consoliden, en el largo plazo, territorios donde la adaptación humana, la conservación y el uso sostenible estén profundamente interrelacionados.

Por esta razón el Programa Mosaicos de Conservación construye una propuesta metodológica (5) que le apuesta a que las medidas de conservación y uso sostenible sean producto de decisiones de las comunidades que habitan los territorios. Estas decisiones son el resultado final de un proceso de participación en donde comunidades locales, organizaciones sociales e instituciones, conforman un grupo de trabajo local “que recoge las diferentes competencias, visiones, e intereses sobre el territorio, y es el encargado de adelantar el proceso de análisis y construcción colectiva, que termina con la formulación del subproyecto (se refiere al subproyecto en el área aledaña), y de realizar el seguimiento a éste durante su implementación (6)

Este Grupo hace un análisis del territorio que habita, poniendo como insumos para este análisis la línea base construida por el gestor local del Mosaico y otra información secundaria. Con el acompañamiento de Patrimonio Natural, se identifican las principales problemáticas, así como las oportunidades y necesidades de gestión ambiental, los sitios de conflicto ambiental y territorial y se proponen acciones para la conservación, uso y manejo sostenible del territorio teniendo en cuenta los procesos previos complementarios y los intereses, miradas e iniciativas locales convergentes.

El panorama que brinda esta información así como el proceso de diálogo dentro del GTL permite aproximarse a unos objetivos de intervención territorial compartidos, que en algunos casos se proyecta en un Plan de Trabajo Regional (7). Estos planes permiten la convocatoria de diferentes actores institucionales con competencias sobre temas de gran importancia para las comunidades locales como educación, salud, gobernabilidad, entre otros. Además facilitan el proceso de toma de decisiones identificando las competencias e interés de trabajo de cada participante del GTL.

MEDIDAS PARA CAMBIAR EL TERRITORIO...

5. El equipo Técnico de Patrimonio Natural elaboró la propuesta conceptual y metodológica para desarrollar la planificación y construcción colectiva de los proyectos en las áreas aledañas de los mosaicos seleccionados, en el marco del “Programa Mosaicos de Conservación”.

6. Patrimonio Natural-Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. Documento “ Fortaleciendo capacidades para la sostenibilidad ambiental en los territorios de los Mosaicos de Conservación”. Ana Beatriz Barona, Mónica Orjuela, Alejandro Gil, Irina Montenegro y Nadia Rey; equipo técnico Proyecto GEF. Serie documentos técnicos, Bogotá, 2009.

Desde esta visión compleja del territorio los GTL, con el acompañamiento de Patrimonio Natural, definieron el tema y sitio de ejecución del subproyecto en el área aledaña, así como las acciones necesarias para lograr los objetivos concertados durante el proceso. Todas las áreas aledañas seleccionadas contribuyen a la conservación del ecosistema priorizado en el área núcleo y ambos subproyectos (8) representan potencialidades para fortalecer dicha complementariedad.

De la misma manera, luego de que los GTL definen las medidas de uso y conservación, se identifican las necesidades de acompañamiento y capacitación específicas para la implementación de las alternativas técnicas y las prácticas propuestas.

De manera general las medidas de conservación y uso sostenible contempladas en los subproyectos buscan aportar, tanto al mantenimiento de la viabilidad ecológica del área protegida y al abastecimiento de bienes y servicios ambientales, como a la generación de oportunidades de desarrollo para las comunidades locales, entendidas como la apropiación y uso del territorio y sus recursos naturales para la generación de beneficios económicos y sociales sostenibles.

Alcance de las medidas por tipo de Mosaico

La aplicación de dichas medidas tiene una connotación diferente dependiendo del tipo de mosaico donde se realizan, así:

Los mosaicos étnico-territoriales son aquellos asociados a un territorio colectivo de comunidades indígenas o afrodescendientes. Estos territorios colectivos tienen dos características que definen el tipo de gestión propuesta en el mosaico: i) Tienen autoridades tradicionales y/o comunitarias (9) - con responsabilidad de manejo y gobierno propio del territorio, y ii) son áreas de gran valor para la conservación de la biodiversidad asociada al manejo cultural del territorio, que bien sea traslapadas o colindantes con los parques nacionales, definen en gran medida las posibilidades de conservación de éstos. El fortalecimiento de estas autoridades y comunidades étnicas para el manejo de sus territorios es fundamental para impulsar propuestas de ordenamiento y gestión ambiental sostenibles, por lo que la gestión en estos mosaicos tiene una dimensión política importante.

En los mosaicos étnico-territoriales (10) se propone el desarrollo de medidas que potencien la gestión ambiental y los procesos de consolidación de los territorios. Estos temas son el establecimiento y manejo de áreas de conservación en lugares de importancia biológica y cultural, el desarrollo de procesos agroecológicos, la formulación y/o implementación de planes de manejo y acuerdos de uso de recursos naturales, la utilización y recuperación de conocimientos y prácticas tradicionales para el uso y manejo de los recursos naturales, y el fortalecimiento de las organizaciones para la gobernabilidad de los territorios colectivos.

7. La metodología contempló la formulación preliminar de un plan de trabajo regional, a partir del cual se concretaría la definición del proyecto a implementar desde el Programa.

8. El Programa Mosaicos contempla: subproyectos en Parques Nacionales con énfasis en reducir, minimizar o corregir amenazas a partir de la implementación de líneas estratégicas del plan de manejo del Parque; y subproyectos en áreas aledañas al parque con énfasis en la adopción de prácticas que integren la conservación y el uso sostenible, definidas a partir de la construcción participativa.

9. Las autoridades indígenas son consideradas autoridades públicas de carácter especial ante el derecho colombiano

10. Mosaicos del Golfo de Tribugá, Cuenca Pacífica de los Farrallones, y Cuenca media y baja del río Caquetá



Los mosaicos de bienes y servicios ambientales se plantean como aquellos donde la gestión se orienta a garantizar la provisión y aprovechamiento sostenible de bienes y servicios ambientales. En la mayoría de estos mosaicos, el vínculo y las relaciones ecológicas y sociales entre el parque (área núcleo) y el área aledaña se dan en torno a estos servicios ambientales.

En estos mosaicos se plantea principalmente el desarrollo de procesos productivos y la adopción de herramientas de manejo del paisaje, tales como el establecimiento de corredores de conservación y prácticas de restauración.

“Creo que en la medida que se generan las condiciones para que la gente realmente construya la propuesta de acción sobre el territorio, es una garantía de que haya más probabilidades de sostener un proceso y de que sea efectivo. Una de las lecciones aprendidas ha sido que la forma como nosotros propusimos trabajar ha dado buenos resultados en términos de la apropiación del proceso por parte de la gente; y ha demostrado que si se hace un acompañamiento y se genera cualificación, los grupos son capaces de desarrollar esas acciones y es mucho más eficiente hacerlo”. Ana Beatriz Barona, coordinadora Programa Mosaicos



dos

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE

A continuación se detallan las medidas de conservación y uso sostenible propuestas por los subproyectos de las áreas aledañas en los mosaicos.

Áreas de conservación colectiva

La definición y manejo de áreas de conservación se ha propuesto especialmente en los mosaicos étnico-territoriales. Estas áreas hacen parte de las propuestas de ordenamiento ambiental de los territorios colectivos manejados por estas autoridades y tienen tres propósitos fundamentales:

- i) la conservación de ecosistemas o sitios estratégicos ya sea por su importancia biológica (p.ej. porque contienen especies maderables o de fauna valiosas de biodiversidad, o por su importancia cultural (p.ej. salados, sitios sagrados);
- ii) una expresión de autonomía, ejercicio de gobierno y manejo propio en los territorios colectivos, que exige la interlocución y coordinación con instituciones y autoridades ambientales;
- iii) una medida para la protección del territorio frente a amenazas externas, relacionadas con proyectos de infraestructura o prácticas ajenas a las formas culturales de las comunidades.

Adicionalmente, la definición de las áreas de conservación colectiva es muy importante para la gestión y proyección del mosaico porque desarrolla la propuesta del concepto mosaicos de establecer redes de áreas protegidas y estrategias de conservación desde diferentes concepciones y propuestas de manejo. Estas áreas de conservación se constituyen en un vínculo con el parque y abre posibilidades sobre el aporte de propuestas de conservación desde el interés, la mirada e iniciativa de grupos étnicos, no solo como herramienta de manejo territorial, sino además como potencial contribución a la conformación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas incluyente y diverso.

Las principales acciones contempladas en los subproyectos en relación a esta temática son: i) la identificación de las áreas (asociada a caracterizaciones, inventarios y priorización de sitios), que contempla procesos de análisis y decisión tanto de las comunidades como de las instancias de gobierno propio; ii) la declaración de las áreas, que exige además revisar el marco legal vigente para posibilitar la declaración por parte de los consejos (locales o generales) o en un proceso conjunto con las autoridades ambientales para su declaratoria; iii) elaborar las propuestas de manejo, y definir herramientas para su monitoreo y seguimiento.

Planes, reglamentos y acuerdos de uso y manejo de recursos naturales

Varios de los mosaicos étnico-territoriales consideraron el ajuste, elaboración, implementación y seguimiento de planes o reglamentos de manejo de recursos naturales en sus territorios. De alguna manera, este interés refleja la percepción de las comunidades de una reducción de los recursos disponibles, la disminución y pérdida de conocimientos y prácticas de manejo tradicional del territorio y de sus recursos, y el aumento de conflictos de uso tanto al interior de las comunidades como en su interacción con otros actores (campesinos, colonos, instituciones).

Estos instrumentos se plantean en los mosaicos, como las directrices para la ordenación del territorio, el mejoramiento de la gobernabilidad, la conservación y uso sostenible de ecosistemas y especies, y la disminución de conflictos socio-ambientales. En particular, para el Mosaico de la cuenca Media y Baja del río Caquetá, estas medidas buscan recuperar acuerdos y formas de manejo tradicional del territorio y de sus recursos naturales, adaptándolas a las nuevas dinámicas y contextos de las comunidades.

La generación de estos planes y reglamentos, así como el establecimiento de acuerdos, tiene además una importancia política en dos sentidos: por un lado, son una expresión de la gestión ambiental propia por parte de las autoridades tradicionales y consejos comunitarios, en desarrollo de su responsabilidad de manejo del territorio; por otro se constituyen en herramientas interculturales de manejo de los recursos naturales que recogen concepciones y propuestas de manejo tradicional adaptando formatos usados en este tipo de procesos con comunidades campesinas.

Finalmente, este tema contribuye a generar mayor gobernabilidad en los territorios colectivos en la medida en que permite implementar los instrumentos de planeación territorial como planes de vida y planes de etnodesarrollo, con acciones concretas que son retroalimentadas e implementadas por las comunidades que usan el territorio.

Desde la experiencia...

Para el caso del Mosaico Vertiente Pacífica de los Farallones, la definición de un protocolo de investigación se plantea como una herramienta para fortalecer, recuperar y proteger el conocimiento tradicional relacionado con el uso y conservación de los recursos naturales, así como para garantizar su protección del uso que personas ajenas al territorio.



Procesos de producción agroecológica:



A través de los cuales se pretenden implementar alternativas técnicas y prácticas sostenibles para el uso de la biodiversidad con las que se disminuyen amenazas en las áreas núcleo de los mosaicos de conservación, se aporta a la seguridad alimentaria de las comunidades beneficiarias y se generan alternativas económicas amigables con el medio ambiente.

El impulso de estas prácticas se realiza a partir de un proceso intensivo de cualificación que incluye i) capacitaciones y acompañamiento técnico y operativo a nivel predial, ii) implementación y seguimiento en campo por parte de las comunidades locales de las prácticas sostenibles adoptadas; iii) establecimiento y/o mejoramiento de infraestructura productiva (p.ej: viveros, abrevaderos, trapiches). Estas acciones implican un diálogo de saberes para definir las mejores prácticas a aplicar en el territorio en donde confluyen alternativas técnicas con conocimiento tradicional.

En el caso de los mosaicos étnico-territoriales, el desarrollo de procesos de producción agroecológica se plantea como una herramienta para el manejo y conservación del territorio, en varios aspectos: i) propuestas que recuperen prácticas tradicionales de producción y aprovechamiento de recursos naturales, ii) alternativas de producción que permitan la autonomía alimentaria, y iii) oportunidades de generación de ingresos como medio para la apropiación y permanencia en el territorio por parte de las comunidades.

Como parte de este tema se contemplan acciones de mercadeo y comercialización, tanto de productos promisorios (agrícolas o del bosque), como en el desarrollo de estrategias más amplias e integrales para la generación de mercados locales y cadenas de valor que generen excedentes económicos y aporten al fortalecimiento socio-cultural y el vínculo de los pobladores con su territorio.

Desde la experiencia...

En los mosaicos asociados a comunidades negras (Golfo de Tribugá y Cuenca Pacífica de los Farallones), así como en el de comunidades raizales en el mosaico The Peak, se comparten dos preocupaciones: i) la mayor parte de los alimentos que consumen se compran de afuera, y ii) los jóvenes cada vez están menos interesados en la agricultura y la pesca, y esto, entre otros factores, ha generado un desarraigo territorial y una pérdida de los valores y las prácticas tradicionales. Estos dos aspectos fueron decisivos en el interés de los grupos de trabajo local en abordar procesos de producción sostenible como parte de las acciones de los subproyectos.

En el mosaico de bienes y servicios ambientales de la cuenca de Encarnación el tema productivo es abordado por comunidades campesinas, con fuerte énfasis en la reconversión de prácticas ganaderas hacia la adopción de procesos agropecuarios más sostenibles, asociado a la conservación de microcuencas.



Mosaico del Golfo de Tribuga, foto: Benjamin Castaño



Mosaico The Peak, foto: William Vargas



Herramientas de manejo del paisaje (11)

Las herramientas propuestas para el manejo del paisaje son de gran valor para la conservación en el mosaico, teniendo en cuenta que:

i) la pérdida y fragmentación de los hábitats naturales son la mayor amenaza para la supervivencia de muchas especies de animales y de plantas, por lo que recuperar cobertura e incrementar conectividad es un aporte significativo a la conservación de las especies que viven o utilizan esos ambientes;

ii) con la pérdida de los hábitats naturales desaparecen muchos de los enemigos naturales de las plagas de especies cultivadas, por lo que se ha evidenciado que los paisajes que mantienen una buena cobertura de hábitats naturales mantienen un mejor control natural de las densidades de las especies plagas

; iii) el incremento de la conectividad y el mejoramiento de la calidad y cantidad de cobertura en microcuencas tendrá un efecto positivo sobre los bienes y servicios ambientales que allí se mantienen.

Varios subproyectos consideran herramientas de manejo del paisaje como una de varias estrategias para la conservación de la biodiversidad y la restauración de la conectividad y viabilidad ecológica de los hábitats. Es interesante como el diseño y establecimiento de estas herramientas se convierten en una alternativa viable tanto desde el punto de vista biológico como socioeconómico.

Para los pobladores de los mosaicos, principalmente los de bienes y servicios ambientales, estas herramientas se proponen para hacer un manejo de los ecosistemas que (p.ej. bosque andino, bosque seco), que mejore la disponibilidad y el uso adecuado de los bienes y servicios ambientales asociados a ellos, principalmente el recurso hídrico.

11. El término herramientas de manejo de paisajes rurales es utilizado por el grupo de paisajes rurales del Instituto Humboldt, donde se dieron grandes avances en el tema, en parte como producto del GEF Andes. Durante el proceso de formulación de los subproyectos se contó con el acompañamiento y asesoría de este grupo, en el marco de un convenio de cooperación entre Patrimonio Natural y el Instituto Humboldt, que buscaba recoger la experiencia y aprovechar su conocimiento técnico y práctico para fortalecer los procesos impulsados. Los aspectos contemplados en esta sección se retoman de los informes de acompañamiento del Instituto a los Mosaicos de Consacá y Yacuanquer y The Peak.

Se proponen las siguientes herramientas que están relacionadas entre sí:

Corredores de conservación

A través de los cuales se pretende mejorar o mantener la conectividad ecológica entre los ecosistemas existentes en el área núcleo y el área aledaña en el mosaico de conservación, como aporte al mantenimiento de bienes y servicios ambientales. El desarrollo de los corredores de conservación, incluye i) diseño de los corredores considerando variables ecológicas y aspectos socio-económicos, ii) adopción de variedad de alternativas para la consolidación de corredores (p.ej. delimitación de áreas, acciones de restauración, cercas vivas, establecimiento de acuerdos y acciones de mantenimiento y seguimiento).

Restauración y recuperación ambiental

Que comprende acciones para el restablecimiento de las características ecológicas que hacen funcional un los ecosistemas alterados, tales como enriquecimiento de la cobertura vegetal.

Acuerdos con particulares para el ordenamiento del territorio con fines de manejo sostenible

Estos acuerdos se consideran para la reconversión de prácticas de aprovechamiento no sostenible en las fincas privadas, así como para la destinación de áreas para la conservación. Esta herramienta fundamentalmente contribuye tanto a de ecosistemas estratégicos para el mosaico, como el mejoramiento productivo de las fincas desde su sostenibilidad ambiental y económica.

¿Cómo se construyen estas medidas?

La construcción de las medidas de conservación y uso sostenible se realiza desde el aprender – haciendo. De esta manera, desde los subproyectos del área aledaña, las iniciativas propuestas a nivel local y su desarrollo durante la vigencia del Programa, darán insumos para recomendar y generar lecciones sobre la efectividad de las medidas aplicadas y su efecto en la conservación del área núcleo. Las iniciativas locales o prácticas sostenibles se enriquecen y retroalimentan a partir de tres tipos de mecanismos:

- El desarrollo de visitas técnicas por expertos temáticos, quienes de manera puntual hacen acompañamiento a los grupos de trabajo local y organizaciones subejecutoras, orientando, haciendo seguimiento y retroalimentando los procesos en campo, y a la vez recogiendo insumos para la preparación de talleres de intercambio en las temáticas generales discutidas anteriormente.
- La realización de intercambios temáticos, que se constituyen en espacios para la reflexión y análisis participativo sobre las experiencias particulares de los mosaicos y los aspectos comunes, de manera que se contribuya a la retroalimentación de los procesos y la generación de aprendizajes agregados.
- El seguimiento a los subproyectos, adelantados tanto por parte del Grupo de Trabajo Local en sus sesiones periódicas, como por Patrimonio Natural de manera que se contribuya a la revisión de las prácticas aplicadas, su retroalimentación y su evaluación en términos de efectividad.

Así mismo, estas iniciativas permiten la generación de aprendizajes y el establecimiento de criterios y lineamientos de intervención institucional para Patrimonio Natural.

tres

IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS



Las medidas de conservación y uso sostenible se construyen a través de acciones generadas desde los subproyectos para el fortalecimiento de capacidades, el ordenamiento ambiental del territorio y la adopción de prácticas productivas y de manejo territorial.

En la tabla a continuación se enumeran los alcances de las medidas propuestas:

Áreas colectivas de conservación	Por lo menos 8 áreas de conservación establecidas en dos consejos comunitarios amortiguadoras.
	Sitios sagrados y áreas de conservación delimitadas para 3 AATIs
Planes, acuerdos y reglamentos para el uso de recursos naturales	Planes para el manejo de recursos naturales en 3 AATIs
	Acuerdos interinstitucionales para el ordenamiento y manejo de la biodiversidad, en dos mosaicos
	1 protocolo de investigación
	3 acuerdos entre AATIs para la delimitación y manejo de recursos naturales en zonas limítrofes
	Revisión plan de manejo de recursos naturales de un Plan de Etnodesarrollo
Sistemas agroecológicos & procesos productivos	Por lo menos 200 hectáreas con sistemas de producción agroecológica
	Mínimo 90 familias adoptando prácticas sostenibles
	Infraestructura mejorada en al menos cuatro mosaicos de conservación para el desarrollo de procesos productivos sostenibles
	Tres propuestas para la comercialización de recursos naturales asociados a la implementación de prácticas de uso sostenible
Herramientas de manejo del paisaje: corredores de conservación, restauración y recuperación ambiental y acuerdos con particulares para el	3 corredores de conservación consolidados
	Por lo menos 7 microcuencas con procesos de restauración en marcha
	Al menos 40 acuerdos con particulares para el ordenamiento del territorio con fines de manejo sostenible

La escala de las intervenciones de los subproyectos es pequeña, si se tiene en cuenta la magnitud de esos territorios y la complejidad de los problemas ambientales y expectativas de desarrollo que tienen las comunidades que los habitan. Esto se refuerza si se espera generar intervenciones de ámbito regional.



Sin embargo, hay varias consideraciones que muestran otra dimensión e importancia de las intervenciones contempladas en los subproyectos, y en general en los procesos de gestión ambiental territorial impulsados por el Programa. Por un lado, los planteamientos y las medidas de uso y conservación proyectadas son el sentir de las comunidades e instituciones locales, y en esa medida reflejan los intereses y prioridades de gestión local, al tiempo que responden a necesidades y prioridades de orden nacional. En ese sentido, si bien relativamente limitadas en recursos de inversión y cobertura (área y población directamente beneficiaria), las acciones contempladas en los proyectos son fundamentales y estratégicas para el territorio.

Por otro lado, a pesar de una cobertura directa pequeña, las medidas y estrategias propuestas tienen una amplia replicabilidad. A nivel de las intervenciones prediales, se promueven procesos agropecuarios y agroecológicos sostenibles desde un fuerte proceso de capacitación, que abarcan un número mayor de personas a las directamente beneficiadas con inversiones en su finca, y que están orientadas a generar la capacidad local para asumir y liderar procesos sostenibles de producción y manejo de recursos naturales. Así, se espera que haya otros que apliquen estas prácticas en sus fincas. Adicionalmente, se tiene contemplada la documentación, sistematización y uso de herramientas de comunicación para difundir la experiencia, y buscar su replicabilidad en las comunidades.

Otro tipo de intervenciones son las de orientación colectiva, tales como el establecimiento de áreas de conservación, o la generación de planes y acuerdos de uso y manejo de recursos naturales, que generan beneficios colectivos. En el caso de los mosaicos étnico-territoriales, el trabajo con las autoridades tradicionales y el apoyo en la implementación de sus propuestas de gestión y manejo territorial contribuyen al fortalecimiento de la gobernabilidad y capacidad de manejo de los territorios colectivos, lo cual sin duda es un beneficio para estas comunidades en general.

Igualmente, en las intervenciones propuestas se busca incidir en los tres determinantes de la sostenibilidad financiera planteados por Patrimonio Natural como pilar de su gestión institucional:

i) Fortalecimiento de capacidades (12) -uno de los objetivos específicos del Programa- que le apunta a contribuir a la sostenibilidad de las intervenciones en la medida en que se generan condiciones para que actores locales asuman sus responsabilidades y definan y promuevan de manera más eficaz sus propuestas de gestión ambiental;

ii) Solidez técnica de las intervenciones, que se trabaja en varios aspectos, principalmente en la cualificación técnica para el desarrollo de medidas de conservación y uso efectivas y el fortalecimiento de la capacidad de decisión sobre estos temas, y la coordinación y coherencia entre la gestión e inversiones de los diferentes actores, que se da desde el establecimiento de alianzas y acuerdos de coordinación para la gestión institucional;

12. " Patrimonio Natural-Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. Documento " Fortaleciendo capacidades para la sostenibilidad ambiental en los territorios de los Mosaicos de Conservación". Ana Beatriz Barona, Mónica Orjuela, Alejandro Gil, Irina Montenegro y Nadia Rey; equipo técnico Proyecto GEF. Serie documentos técnicos, Bogotá, 2009.



Mosaico del Golfo de Amagá, foto: Benjamin Castaño



Mosaico de la cuenca del Río Encarnación, foto: Cipav



iii) Desarrollo de herramientas financieras dentro de los cuales vale la pena destacar esfuerzos para lograr inversiones institucionales complementarias, así como los objetivos en el tema de comercialización de productos y desarrollo de estrategias de mercado.

Los aspectos mencionados anteriormente, si bien no garantizan el impacto de las intervenciones del Programa, si están contribuyendo de manera importante a que las medidas de conservación y uso que se impulsen tengan una incidencia importante en el territorio, tanto en su dimensión física como socio-económica, y de allí la proyección del Programa de contribuir a modelos de gestión ambiental territorial más efectivos en el largo plazo.